



**DECRETO ALCALDICIO N° 001252
LITUECHE, 03 NOV 2021**

CONSIDERANDO:

- El Convenio Espacios Amigables para Adolescentes año 2021, suscrito entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche año 2021.
- La necesidad de adquirir 2 brazaletes tensiómetro para el Programa antes mencionado.
- Que este Programa cuenta con recursos para la compra de este equipamiento para la ejecución del mismo.
- El Decreto Alcaldicio N° 1657 de fecha 30 de diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto Municipal Área salud año 2021
- El Decreto Alcaldicio N° 1691 de fecha 31 de diciembre de 2020, que aprueba el Plan Anual de Compra año 2021. Que esta compra se realizara a través del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas, a través de su Catálogo Electrónico.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento Artículo 14 y 14 bis.. Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de atención Primaria, Ley N° 19.378. El Decreto Alcaldicio n° 1145 que de fecha 10 de septiembre de 2020". Decreto Alcaldicio N° 732, de fecha 28 de junio del 2021, que nombra Alcalde Titulas periodo 2021-2024.. El Decreto Alcaldicio 1657 de fecha 30 de diciembre del año 2020 que aprueba Presupuesto Municipal Área Salud año 2021. El Decreto Alcaldicio N° 1691 de fecha 31 de diciembre de 2020, que aprueba el Plan Anual de Compras año 2021.

DECRETO:

- 1.- **Autorizase** mediante Catalogo Electrónico la compra de 2 brazaletes tensiómetro para el Programa Espacios Amigables para Adolescentes dependiente de la Dirección de Salud Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- 2.- **Gírese** órdenes de compra a los siguientes proveedores.

PROVEEDOR	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	RUT:	VALOR IVA INCLUIDO
HOSPITAL & MEDICAL SOLUTIONS S.A	2 brazaletes tensiómetro OMRON.	76.382.851-4	\$ 139.849

TOTAL, IVA INCLUIDO; \$ 139.849

- 3.- **Impútese** el gasto al presupuesto del Programa Espacios Amigables para Adolescentes año 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LAURA URIBE SILVA
 Secretaria Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
 Alcalde (s)

CSM/LUS/RPV/GRV/vmy
Distribución
Archivo de Partes
DISAM

